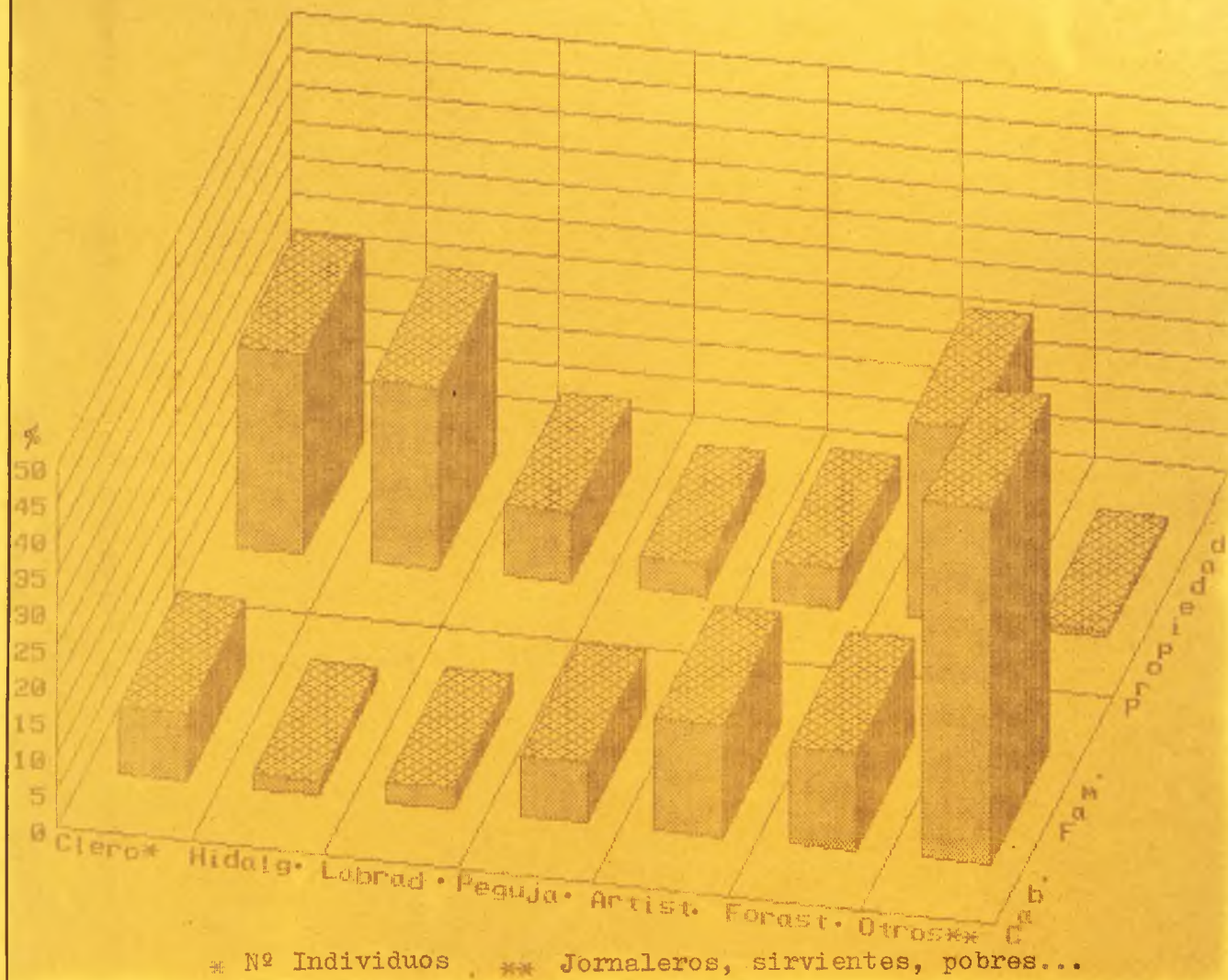


Distribución de Propiedad de la Tierra (1753)



El Clero constituye un grupo con peso específico (205) en la población de la villa. Esta elevada concentración provocó, a veces, la resistencia de sus moradores a la instalación de nuevas órdenes religiosas, como sucedió en el S. XVII con los trinitarios. Su papel, dentro de la sociedad de la época se deja sentir, básicamente, en el sector económico, acumulando un total de 17.040,11 f. (27,82 por ciento de las tierras), repartidas de la siguiente manera: 27,92 por ciento de secano, 26,50 por ciento de vid, 22,66 de olivar y 36,36 por ciento de regadio. De estas tierras, 11.318,10 fanegas (18,48 por ciento) están en manos del clero local, y el resto distribuidas entre los miembros del clero no residente. Un dato a destacar, es la elevada proporción de tierras vinculadas, procedentes de memorias, capellanías, obras pías, pósitos..., y que permiten a este grupo mantener su estabilidad económica. Estas tierras suponen el 59,50 por ciento de las tierras vinculadas, es decir 11.556,9 f., indicando la importancia, entre ellas, de tierras de buena calidad : 42,58 por ciento de secano, 47,92 por ciento de viña y 17,10 por ciento de olivo.

Además de estas rentas, la Iglesia recibe los diezmos por valor de 60.200 rs. el Voto de Santiago con 3.400 rs. y las primicias que se pagan en función de 1 almud por cada 10 fanegas, siendo éstas privativas de los Párrocos Priors de Santa María y Santa Quiteria.

La influencia del clero en la población se debe a la realización de ciertas funciones, como son las de beneficencia: atención a los dos hospitales, crédito a bajo interés -3 por ciento-, y labores educativas: el convento de los franciscanos enseña públicamente Teología y Artes, siendo ésta la única comunidad religiosa que mantiene el voto de pobreza, no figurando, por tanto en las Relaciones Particulares.

El clero y los hidalgos acaparan 32.326,7 f., el 52,78 por ciento de las tierras, de las cuales 17.439 f. son vinculadas (89,78 por ciento de ellas).

El primer grupo que hay que considerar al hablar del estado llano es el formado por los dedicados a la agricultura y la ganadería, debido a su importancia numérica y porque ellos están en el origen de la mayor parte de la riqueza. Todos los demás dependen de ellos.

